

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Almendralejo, C/ Mérida, 2.

d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: 3 meses a contar de la apertura de las proposiciones.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Lugar: Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Almendralejo.

b) Domicilio: C/ Mérida, 2.

c) Localidad: Almendralejo.

d) Fecha: 10º día hábil siguiente al plazo de terminación de presentación de proposiciones.

e) Hora: 13 horas.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos de publicidad de licitación del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Almendralejo, a 26 de junio de 2002. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 3 de julio de 2002, sobre aprobación del proyecto de urbanización y el de electrificación del polígono núm. 2 de la Unidad de Actuación núm. 2 en Gévora.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 3 de julio de 2002, ha sido aprobado definitivamente el reformado del proyecto de urbanización y el de electrificación del polígono núm. 2, de la Unidad de Actuación núm. 2, en Gévora, redactado por los Arquitectos D. José María Martínez de Llera y D. José Antonio Fuentes Paniagua, y, el de electrificación, por el Ingeniero Técnico Industrial D. Eugenio Matas Sierra, y cuyo expediente ha sido incoado a instancia de D. Luis Chacón Rodríguez, en representación de la Inmobiliaria Municipal de Badajoz; D. José Manuel López Vinuesa, en representación de Urvicasa; y D. Antonio Núñez Olivera.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 3 de julio de 2002. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 4 de julio de 2002, sobre modificación del proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución Temis 05 (Las Vegas del Mocho) red de distribución de gas natural.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21, j de la Ley 11/1999 de 21 de abril de modificación de la ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Medio Ambiente en sesión celebrada el día 1 de julio de 2002, ha resuelto aprobar definitivamente la Modificación del Proyecto de Urbanización de la unidad de ejecución Temis 05 (Las Vegas del Mocho) Red de distribución de gas natural, tramitado a instancias de Inixsa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 4 de julio de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 5 de julio de 2002, sobre convocatoria de plazas de Agentes de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, núm. 125 de fecha 3 de julio de 2002, se publican íntegramente las Bases de la Convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, para proveer mediante Oposición 2 Plazas de Agentes de la Policía Local y mediante Concurso-Oposición otras 2 Plazas de Agentes de la Policía Local, Plazas pertenecientes a la Escala de Admón. Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clases de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Jarandilla de la Vera, a 5 de julio de 2002. El Alcalde, SANTIAGO MUÑOZ MARTÍN.